

Viabilidad de las empresas de energía renovables en Canarias

“Viability of renewable energy companies in the Canary Islands”



Autor: Medina Cabrera, Cintia.

Tutor: Martín-Pinillos Castellano, Ignacio.

García Suárez, Carlos Sergio.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Grado en Contabilidad y Finanzas
Curso Académico 2016/2017

1. RESUMEN

Con este trabajo fin de grado lo que queremos es analizar y estudiar la viabilidad que tienen las empresas de energías renovables.

Las energías renovables han tenido un gran impulso debido a que implican una serie de ventajas al reducir la dependencia energética y las emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI), lo que supone un efecto positivo en el medioambiente. Por otro lado, generan puestos de trabajo y su introducción en el mercado cuenta con el respaldo mayoritario de la población.

Para cumplir con el objetivo del trabajo he hecho un análisis vertical y horizontal además de análisis e interpretación de ratios, para poder observar los cambios presentados por las distintas operaciones que han surgido en la sociedad, y así poder valorar si es viable o no.

Palabras clave: Energía renovable, Análisis, Viabilidad, Solvencia.

ABSTRACT

With this end-of-grade work, what we want is to analyze and study the viability of renewable energy companies.

Renewable energies have gained momentum because they imply a number of advantages in reducing energy dependence and greenhouse gas emissions, which has a positive effect on the environment. On the other hand, they generate jobs and their introduction into the market has the majority support of the population.

In order to meet the objective of the work I have done a vertical and horizontal analysis in addition to analysis and interpretation of ratios, in order to observe the changes presented by the different operations that have arisen in society, and thus to be able to assess if it is feasible or not.

Key words: Renewable Energies, Breakdown, Viability, Solvency.

ÍNDICE

1. Resumen/ abstract	2
2. Introducción	5
3. Concepto	6
4. Tipos de Energías Renovables	7
5. Energía Renovable en Europa	10
6. Energía Renovable en España	13
6.1 Proyecto Magallanes	15
6.2 Anasol, S.L. Energía Fotovoltaica	16
6.3 Sanción a España	18
7. Energías Renovables en Canarias	20
7.1 El ITER	21
7.1.1 Análisis vertical	22
7.1.2 Análisis horizontal	23
7.1.3 Análisis e interpretación financiera	23
7.2 ZECSA	26
7.2.1 Análisis e interpretación financiera	26
8. Conclusiones	29
9. Webgrafía	32

ÍNDICE DE TABLAS

1. Proyección del crecimiento de inversiones en energía renovables a nivel global	9
2. Porcentaje de Energías Renovables en la Unión Europea	12
3. Consumo final de energía	13
4. Consumo final de renovables por el sector	13
5. Composición de renovables en el sector eléctrico	13
6. Evolución de la demanda peninsular	14
7. Mapa de radiación solar	18

2. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo lo que quiero conseguir es conocer el avance y procedimientos que han sufrido y sufren las empresas de energías renovables, así como su historia. Para ello tenemos que tener en cuenta los tipos de empresa que se dedican a ello y que proyectos tienen, como se desarrollan, que se obtiene de esos proyectos, si los beneficios son mayores que los gastos, si el “consumo” es mayor que los costes para producir la energía, y comprobar si la empresa es viable.

Para obtener este objetivo he ido haciendo zoom poco a poco, informándome sobre las energías renovables y los tipos de energías renovables que hay, como surge este tipo de energías y como se obtiene, el sistema, o a través de que recurso natural obtenemos dicha energía, como surge, o a quien se le ocurre esta idea. Una vez estudiado todo esto nos centramos en conocer la situación que tiene Europa con respecto a las energías limpias, luego nos enfocamos en ver lo que ocurre con España, y más concretamente nos centramos en las Islas Canarias. Conociendo algunos de los proyectos más llamativos o algunas de las empresas más viables. Aunque no todo es maravilloso, hay bastantes pegos y bastantes contradicciones, a pesar de que la naturaleza nos lo da “todo hecho”. España tiene una sanción económica por los recortes que ha hecho el gobierno sobre la producción de estas energías, y es que no sabemos aprovecharlas al 100%.

Como todo, invertir en un proyecto a estos niveles, y que la producción de energía abastezca a toda una población, supone una cantidad bastante grande de dinero. Estos proyectos suelen estar subvencionados, y depende del proyecto y el lugar en el que se encuentre lo subvencionará el gobierno, el cabildo o alguna empresa asociada.

Una vez conocidos todos los datos nos hemos centrado en la sociedad de energía renovable más significativa de Tenerife, El ITER. ¿Es realmente viable esta empresa? ¿Qué ha pasado en los últimos años? Para responder a estas preguntas he buscado las cuentas anuales de dicha empresa, analizando y estudiando todo sobre ella. He hecho un análisis vertical y un análisis horizontal para poder observar los cambios presentados por las distintas operaciones que han surgido en la sociedad. Además he ido interpretando los datos obtenidos, comparando los resultados alcanzados tanto en el año 2015 como el 2014 con las operaciones planeadas y los controles aplicados, informando también de la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera. Además, también he querido conocer otra empresa de estas características, ZECSA, que una vez interpretados sus ratios los he comparado con los de ITER y así poder sacar una mejor conclusión al respecto.

3. CONCEPTO

La energía¹ es el alimento de toda actividad humana en el sentido más amplio de la palabra: mueve nuestros cuerpos, cocina nuestros alimentos, calienta, refrigera e ilumina nuestras casas, mueve nuestros vehículos, etc. Se denomina energía renovable a la energía que utiliza los recursos inagotables de la naturaleza, como la biomasa, las radiaciones solares o el viento, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales.

A escala mundial, la energía consumida por el hombre proviene en aproximadamente un 80% de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), cuya utilización masiva conduce al agotamiento de sus reservas y supone una amenaza real al medio ambiente, que se manifiesta principalmente a través del calentamiento global de la Tierra y de la acidificación del ciclo del agua.

La distribución del consumo de energía es sumamente desigual: el consumo de energía por habitante en las economías industriales es más de 80 veces superior al de los países del África subsahariana. De hecho, la cuarta parte de la población mundial consume tres cuartas partes de la energía primaria del mundo.

Así pues, en su conjunto, el actual sistema energético exhibe problemas que hacen impensable su mantenimiento a largo plazo como base de un desarrollo sostenible y, por tanto, es preciso (incluso urgente) encontrar una alternativa.

Conviene resaltar algunas de las características del sistema energético actual:

- Está fundamentado en el consumo de combustibles fósiles que, por su propia naturaleza, son perecederos. En términos de energía primaria, el conjunto de estos combustibles: petróleo, carbón y gas natural, representa el 78% del total.
- Aproximadamente 1/3 de la energía primaria se destina a la producción de electricidad (esta cifra se eleva al 40% en la Unión Europea)
- En términos de energía consumida, la electricidad representa el 12% del total y su destino es, por igual, el sector industrial y el residencial.
- El consumo de energía primaria muestra profundos desequilibrios entre unos países y otros. Estas diferencias se traducen en que los países del Norte, con el 25% de la población mundial, consume las 3/4 partes del total de la energía en el mundo
- Los países pobres exhiben grandes carencias de electrificación rural. Por ejemplo, mientras que en España el porcentaje de población sin electrificar no supera el 0,3%, en Bolivia alcanza el 60%.

¹ Seminarios sobre Sostenibilidad: implicaciones económicas y medioambientales. Julieta C. Schallenberg Rodríguez

4. TIPOS DE ENERGÍA RENOVABLES

Existen diferentes fuentes de energía renovables, según los recursos utilizados para la generación de energía²:

Biomasa:

La biomasa es la utilización de la materia orgánica como fuente energética. La biomasa abarca un amplio conjunto de materias orgánicas que se caracteriza por su heterogeneidad, tanto por su origen como por su naturaleza.

En el contexto energético, la biomasa puede considerarse como la materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía. Estos recursos biomásicos pueden agruparse de forma general en agrícolas y forestales.

La valoración de la biomasa puede hacerse a través de cuatro procesos básicos mediante los que puede transformarse en calor y electricidad: combustión, digestión anaerobia, gasificación y pirólisis.

Eólica:

El aprovechamiento de la energía eólica, energía cinética que posee una masa de aire, es casi tan antiguo como la civilización. Esta energía ha sido utilizada desde tiempos remotos por el hombre para impulsar sus barcos mediante velas o para hacer funcionar molinos, tanto para moler granos como para bombear agua.

En el siglo XX comenzó la utilización de la energía eólica para la producción eléctrica. Inicialmente su uso se limitaba al autoabastecimiento de pequeñas instalaciones. Sin embargo en la última década del siglo XX, gracias a un desarrollo tecnológico y a un incremento de su competitividad en términos económicos, la energía eólica se ha convertido en una opción más del mix eléctrico.

Mini eólica:

La energía mini eólica es el aprovechamiento de los recursos eólicos mediante la utilización de los aerogeneradores de potencia inferior a los 100kW. De acuerdo con las normas internacionales, los molinos de esta tecnología deben tener un área de barrido que no supere los 200m².

Esta tecnología cuenta con una serie de ventajas:

- Permite el suministro de electricidad en lugares aislados y alejados de la red eléctrica.
- Genera energía de manera distribuida reduciendo de este modo las pérdidas de transporte y distribución.
- Produce electricidad en los puntos de consumo, adaptándose a los recursos renovables y a las necesidades energéticas de cada lugar.

² APPA

- Puede combinarse con la energía fotovoltaica.

Geotérmica de Alta Entalpía

La energía geotérmica es la energía que se almacena en forma de calor bajo la superficie de la tierra. Esta Energía puede aprovecharse para la producción directa de calor o para generar electricidad. Es una energía de producción continua las 24 horas del día y por lo tanto gestionable.

La energía geotérmica de alta entalpía es la que aprovecha un recurso geotérmico que se encuentra en determinadas condiciones de presión y alta temperatura (superior a 150°). El aprovechamiento de este recurso puede hacerse directamente si se dan de forma natural las condiciones geológicas y físicas para ello.

Geotérmica de Baja Entalpía

La energía geotérmica de baja entalpía basa sus aplicaciones en la capacidad que el subsuelo posee de acumular calor y de mantener una temperatura sensiblemente constante, entre 10 y 20 m de profundidad a lo largo de todo el año.

Debido a que el contenido de calor de los recursos geotérmicos de baja entalpía es insuficiente para producir energía eléctrica, aquellos recursos con temperaturas por debajo de los 50° e incluso hasta 15°C, pueden ser utilizados para producir agua caliente o para la climatización, ayudándose de un sistema de calor que en la actualidad ya proporciona 4500MWt de potencia instalada solo en Europa.

Mareomotriz:

Al conjunto de tecnologías que aprovechan la energía de los océanos se conoce como energía marina. El mar tiene un gran potencial energético, que se manifiesta principalmente en las olas, las mareas, las corrientes y en la diferencia de temperatura entre la superficie y el fondo marino.

El aprovechamiento de la energía marina no genera impactos ambientales ni visuales considerables y constituye un recurso energético con gran capacidad de predicción. Sin embargo, las condiciones hostiles del mar, la fuerza del oleaje y de la corrosión marina, así como la necesidad de contar con mecanismos para trasladar la energía a tierra, hacen que esta tecnología requiera de grandes inversiones y que aún esté en fase pre comercial, salvo alguna excepción.

En la actualidad³, dentro de las varias energías “verdes” que se aprovechan, una de las menos conocidas es la mareomotriz; una energía que proviene de emplear la fuerza de las mareas y las diferencias de altura que tiene los mares originadas por las fuerzas gravitacionales que el Sol y la Luna, ejercen sobre la Tierra.

³ Artículo de “Econoticias” del día 13/12/2016.

Mini hidráulica:

La energía hidráulica es el aprovechamiento de la energía cinética de una masa de agua. El agua mueve una turbina cuyo movimiento de rotación se transfiere, mediante un eje, a un generador de electricidad. Hasta mediados del siglo XX la energía hidráulica fue la principal fuente de producción eléctrica a gran escala.

Las centrales mini hidráulicas son aquellas que cuentan con una potencia instalada menor a 10MW.

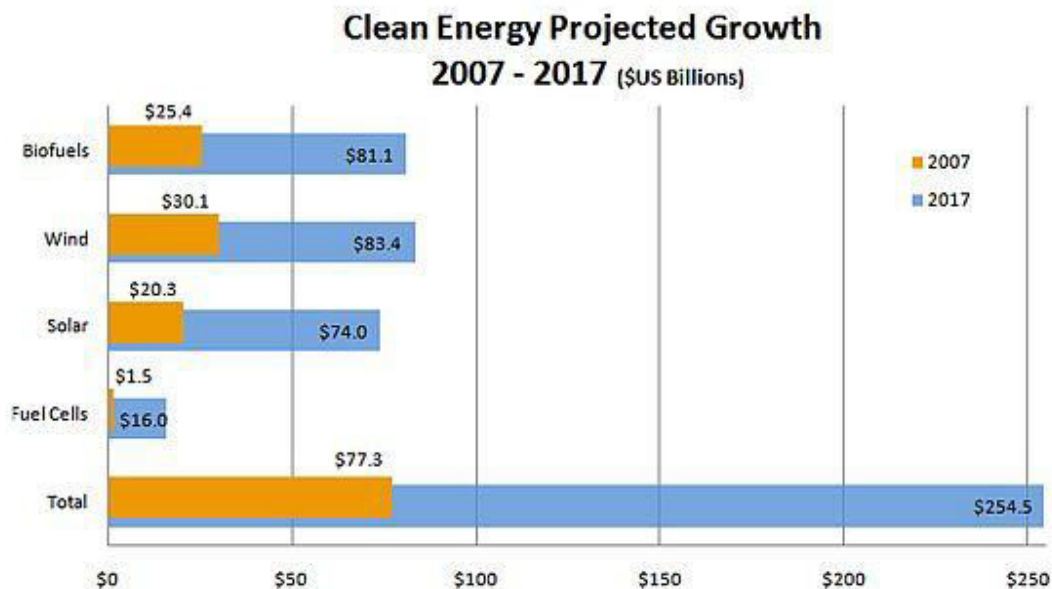
Solar Fotovoltaica:

La energía fotovoltaica es la transformación directa de la radiación solar en electricidad. Esta transformación se produce en unos dispositivos denominados paneles fotovoltaicos.

Solar Termoeléctrica:

La radiación solar puede ser utilizada para la generación de electricidad mediante un proceso de dos etapas: primero convirtiéndola en calor y luego convirtiendo el calor en electricidad por medio de ciclos termodinámicos convencionales o bien mediante generadores termoeléctricos.

1. Proyección del crecimiento de inversiones en energía renovables a nivel global.



Fuente: Wikipedia

5. LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EUROPA.

Las fuentes renovables de energía, eólica, solar, hidroeléctrica, oceánica, geotérmica, de la biomasa y de los biocarburantes, constituyen alternativas a los combustibles fósiles que ayudan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar el suministro energético y disminuir la dependencia respecto de los mercados, volátiles y poco fiables, de combustibles fósiles (en particular, el petróleo y el gas)⁴.

Vivir en un mundo que esté abastecido al 100% por energías renovables es aún, según los expertos algo inimaginable, pero la realidad es que las energías limpias van ganando terreno a las contaminantes poco a poco. La Unión Europea parece tener claro cuál es el camino que hay que seguir para conseguirlo. Uno de los objetivos que se ha propuesto para 2020 es lograr que el 20% de energía generada dentro de sus fronteras provenga de fuentes verdes.⁵

Hace tres años, Suecia, Bulgaria y Estonia, fueron los primeros en alcanzar ese porcentaje. En 2014 Lituania tampoco dudó en unirse a ese selecto club y el año pasado se sumaron cinco miembros más: Finlandia, Croacia, Rumanía, Italia y la República Checa. Aún con estas nuevas incorporaciones, es Suecia el país europeo que más energías limpias genera.

Otra de las novedades es que Europa se ha planteado un objetivo de eficiencia energética, o lo que es lo mismo, un ahorro del 30%, disminuyendo la dependencia europea de la importación de energía. Esta medida podría suponer un ahorro de 70000 millones de euros en la factura de la importación de energía de origen fósil.⁶

En el artículo 194 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) se dice que la política energética de la Unión persigue fomentar el desarrollo de energías nuevas y renovables.

La Directiva de energías renovables enumeró una serie de mecanismos que los Estados miembros pueden aplicar para alcanzar sus respectivos objetivos, sistemas de apoyo, garantías de origen, proyectos conjuntos, cooperación entre distintos Estados miembros y con terceros países, así como criterios de sostenibilidad para los biocarburantes. En esta Directiva se detallan para cada país objetivos nacionales en materia de energía renovable, para lo cual se tienen en cuenta tanto su situación de partida como su potencial total en lo que renovables respecta. El objetivo más bajo es el de Malta, el 10 %, mientras que el más elevado es el 49 % de Suecia. Cada país de la Unión establece como planea cumplir estos objetivos y la hoja de ruta general de su política de energía renovable en los planes de acción nacionales en materia de energía renovable. Los avances en la consecución de los objetivos nacionales se miden cada dos años, cuando los países de la Unión publican sus informes de situación nacionales en materia de energías renovables⁷.

Cuando se habla de los países que generan más energía de fuentes renovables, suele pensarse en las cantidades globales, por lo que EEUU, China y Alemania se llevan los laureles. ¿Pero qué

⁴ Fichas técnicas sobre la Unión Europea, 2017

⁵ Artículo de "La Expansión" por Sara H. Aserador el día 16/04/2016

⁶ Artículo del "ABC" por Maribel Núñez el día 05/12/2016.

⁷ Fichas técnicas sobre la Unión Europea, 2017

hay de las naciones que cubren más del 95% de sus necesidades energéticas de este tipo, de fuentes no contaminantes?⁸

Hablamos en general de países relativamente pequeños, pobres y con carencias, algunos de ellos en vías de desarrollo y sobre todo ubicados en África, América y Asia, quienes a pesar de tenerlo todo en contra, cubren sus necesidades energéticas con fuentes de origen renovable, mayoritariamente hídricas.

Albania es el segundo país de Europa que se suma a esta lista con un 98 % de energía procedente de fuentes renovables (principalmente hidroeléctrica, pero también solar y eólica). El problema que enfrenta esta nación es que el robo de electricidad mediante conexiones ilegales, es un mal endémico que ocasiona importantes pérdidas al gobierno.

Noruega es una nación europea que ha sabido conjugar y explotar con eficacia sus fuentes renovables: la solar, la eólica y la hidroeléctrica, de tal modo que combinándolas ha conseguido cubrir más del 97 % de las necesidades energéticas de su población. Su meta es llegar al 100 % en 2020.



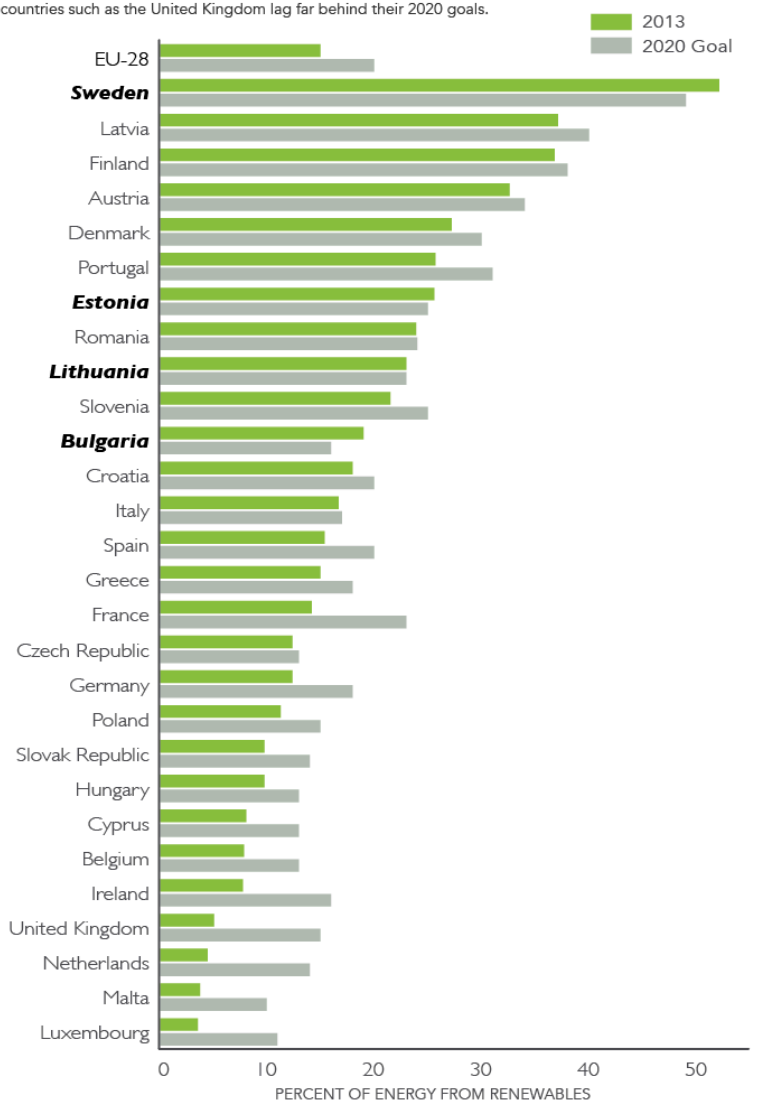
Fuente: Diario Renovables

⁸ Artículo de “Econoticias” el día 27/12/2016

2. Porcentaje de energías renovables de la Unión Europea en 2013

Renewables in the European Union

Sweden, Estonia, Bulgaria and Lithuania have all hit their 2020 renewable energy benchmarks. Romania and Italy are also within striking distance, but some countries such as the United Kingdom lag far behind their 2020 goals.



Source: Eurostat

CLIMATE CENTRAL

Fuente: Eurostat

«(3) ⁹Se han reconocido las oportunidades de generar crecimiento económico mediante la innovación y una política energética competitiva y sostenible. La producción de energía procedente de fuentes renovables depende con frecuencia de las pequeñas y medianas empresas (PYME) locales o regionales. Las inversiones regionales y locales en la producción de energía procedente de fuentes renovables generan en los Estados miembros y en sus regiones

⁹ Extracto del preámbulo de la Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (Directiva sobre las fuentes de energía renovables de la UE):

importantes oportunidades de crecimiento y empleo. Por ello, la Comisión y los Estados miembros deben apoyar las medidas nacionales y regionales en materia de desarrollo en esas áreas, fomentar el intercambio de mejores prácticas en la producción de energía procedente de fuentes renovables entre las iniciativas de desarrollo locales y regionales, y promover el uso de Fondos Estructurales en ese ámbito.

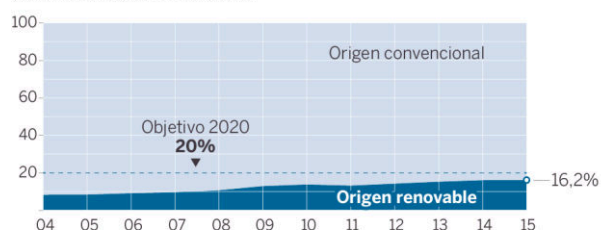
Hoy en día, existen tantos y distintos adelantos tecnológicos que se busca aprovechar de la mejor manera las fuentes energéticas disponibles, incluso en algunos países, se está enfatizando en su desarrollo no solo para paliar con la creciente demanda energética, sino también como una forma de desarrollo económico.

6. LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN ESPAÑA

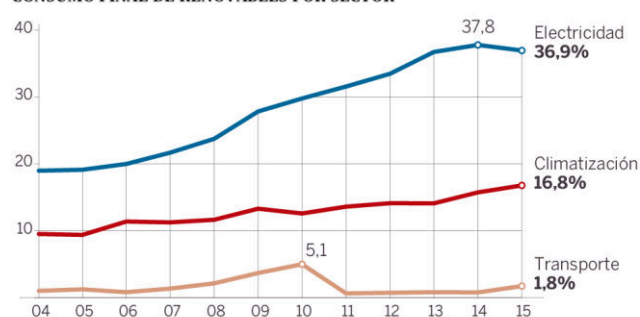
España se estanca en el uso de energías renovables¹⁰ y hace una década era líder mundial. El país sufrió una enorme indigestión causada por una mezcla de acontecimientos como: una gran instalación de renovables en un periodo en el que la tecnología no estaba muy madura y requería de grandes ayudas públicas, una crisis que redujo drásticamente la demanda de electricidad, un sistema sobre capacitado (hay mucha más potencia instalada de lo que se demanda) y un sistema mal organizado basado en costosas centrales e instalaciones de combustibles fósiles. Las principales potencias han abrazado las tecnologías renovables para generar electricidad empujadas por la caída de sus costes. Entre 2013 y 2015, la potencia eólica instalada creció más de un 20% en Europa, un 36% en Asia y un 24% en Norteamérica. España, en ese mismo periodo aquí creció un 0,07%, el equivalente a instalar solo siete aerogeneradores en dos años. Entre 2013 y 2015, la potencia solar fotovoltaica aumentó más de un 15% en Europa, un 58% en Asia y un 52% en Norteamérica. España, el país del sol, miraba para otro lado en ese mismo periodo la solar enganchada a la red eléctrica creció aquí solo un 0,3%.

Cinco años después del parón decretado por el Gobierno de PP, se ultima una mega subasta de 2000 megavatios para instalar renovables, que se celebró en abril. España intenta salir del agujero en el que se metió empujada por los compromisos

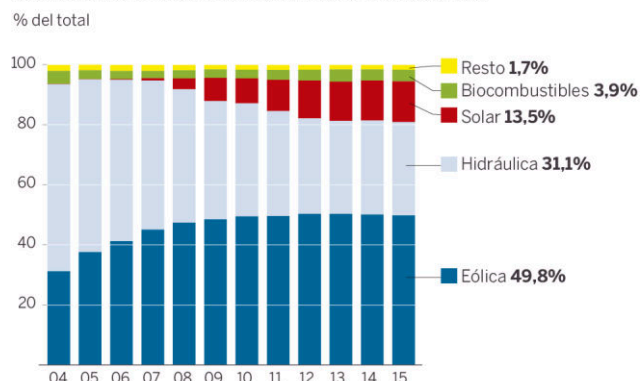
CONSUMO FINAL DE ENERGÍA



CONSUMO FINAL DE RENOVABLES POR SECTOR



COMPOSICIÓN DE RENOVABLES EN EL SECTOR ELÉCTRICO



¹⁰ Artículo en "El País" escrito por Manuel Planelles en Madrid

Fuente: Eurostat

Europeos que tiene que cumplir.

El consumo final bruto de energía en 2015 procedente de fuentes limpias fue casi el mismo que el año anterior, según los datos definitivos difundidos por Eurostat de toda la UE. En 2014, ese porcentaje fue del 16,14% y en 2015 se quedó en el 16,15%. Es decir, el crecimiento, del 0,01%, fue insignificante.

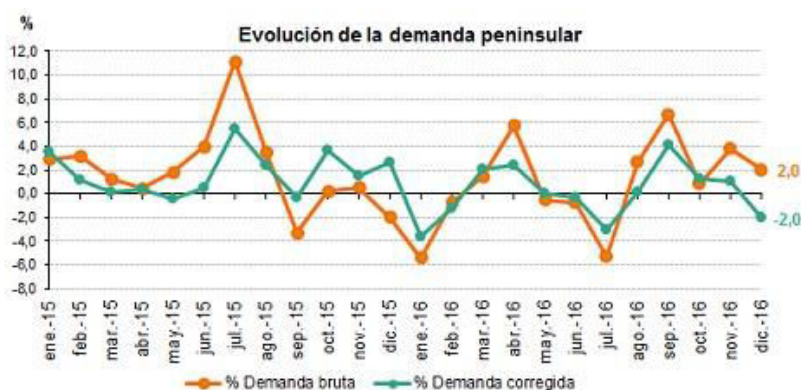
La biomasa salva los datos de España¹¹, ya que en el caso de la generación de electricidad en 2015 se produjo un descenso en el uso de fuentes limpias. España, además, no forma parte del grupo de los 11 países aventajados que ya han cumplido con sus compromisos europeos para 2020. Ese año el 20% de la energía que se consume en España deberá ser renovable, cuatro puntos más que ahora.

Los datos sobre consumo de renovables de Eurostat se basan en tres componentes: la energía limpia usada en la generación de electricidad, la empleada en el transporte y la utilizada en calefacción y refrigeración:

1) La electricidad, en 2015 España redujo su porcentaje de renovables respecto al ejercicio anterior: pasó del 37,8% al 36,9%. "La producción bruta de electricidad renovable se ha congelado, mientras que ha aumentado el consumo total de electricidad".

2) El transporte, el único aporte nuevo fue el de los pocos coches eléctricos que circulan por el país. Aunque España es un país con un uso alto de biocarburantes en el transporte, su aporte al balance de uso de fuentes limpias es inexistente. El problema reside en que España no ha podido certificar hasta ahora la sostenibilidad de la biogasolinas y biodiésel que emplea.

3) La calefacción y refrigeración, los datos globales de España se mantuvieron igual que en 2014 gracias al sector de calefacción y refrigeración, donde creció la cuota de fuentes limpias del 15,75% al 16,78%. "La razón principal es un aumento de 2014 a 2015 del consumo declarado de biocombustibles renovables en la industria (biomasa)".



Fuente: REVE¹²

¹¹ Artículo de "El País" escrito por Manuel Planelles en Madrid el día 14/03/2017.

¹² REVE (Revista Eólica y de Vehículo Eléctrico)

Vamos a centrarnos en dos casos actuales, en el primer caso, el proyecto Magallanes, se emplea la energía mareomotriz, y en el segundo caso, vamos a hablar de la empresa Anasol,S.L dedicada a la energía fotovoltaica y de la que pondremos 3 ejemplos nacionales.

6.1 Proyecto Magallanes

De forma similar a como se aprovecha el viento para generar energía eólica, para poder utilizar la mareomotriz también se emplean turbinas, que aprovechan la energía potencial de las mareas y la transforman en energía eléctrica. El inconveniente del uso de este tipo de energías es que las centrales que se aprovechan del movimiento de las mareas no pueden instalarse en cualquier sitio, sino que debe elegirse uno donde la diferencia entre la marea alta y la baja sea de al menos cinco metros de altura, para que dichas plantas resulten rentables. Es completamente “verde” por lo que no genera ningún tipo de contaminación (ni sólidos, ni líquidos ni gaseosos) y resulta una fuente idónea para conseguir energía sin afectar al Medio Ambiente, ni contribuir de ninguna forma al Cambio Climático y/o al Calentamiento Global. Una sola central es capaz de generar grandes cantidades de electricidad y lo hace de forma silenciosa, muy eficaz (las mareas son predecibles y recurrentes), sin que le afecte el clima o la época del año y con un muy bajo costo a nivel de materia prima.

Las costas de España tienen la capacidad de producir una cantidad de energía anual equivalente a 5 centrales nucleares, ya que sus costas tienen puntos en donde las corrientes y las diferencias de marea son perfectas para colocar plantas mareomotrices. En la actualidad solo una planta en España aprovecha las olas (energía undimotriz) por un proceso llamado “columna de agua oscilante” y se ubica en Motrico (Mutrico – Gupuzcoa –País Vasco). También existe el llamado “Proyecto Magallanes” que comenzó a fabricar a principios de 2015 el prototipo de un artefacto flotante llamado trimarán de acero, que posee un tubo con hidrogenadores que estarán sumergidos. Se espera que este proyecto se comience a funcionar en el correr de 2016 y se colocaría en la costa gallega.

Alejandro Marqués de Magallanes¹³, principal impulsor del proyecto, ha destacado el papel de la comunidad gallega en la "carrera por la energía mareomotriz" y la importancia del proyecto a la hora de integrar en una misma iniciativa "toda la cadena de valor de la industria vinculada al mar".

Sobre esta idea ha incidido también el responsable de montaje de la plataforma, Mario Cardama, que ha valorado "el importante volumen de mano de obra y trabajo" y "los miles de empleos que puede dar" el desarrollo en Galicia de un proyecto de estas características ya que, según las previsiones, la construcción se realizará "en grandes cantidades".

Pero en este tipo de proyectos¹⁴ no todo es fácil y viable, tras un parón de más de un año para reformular la propuesta de I+D, la empresa recibió una nueva plataforma concebida para este fin.

¹³ Artículo de “la vanguardia” 13/04/2015.

¹⁴ Artículo de “La Opinión A Coruña” escrito por Adrián Amoedo el día 22/03/2017.

El artefacto construido en Mos (Pontevedra) será de mayor tamaño que el primer proyecto, cuenta con una energía renovada y será probado a partir de mayo en aguas gallegas.

La firma Magallanes Renovables cuenta con nuevos socios tanto nacionales como internacionales, a lo que suma también la importante subvención europea conseguida el pasado verano y que le permitirá realizar las pruebas definitivas en Escocia. La firma consiguió 1,9 millones de euros en la cuarta edición de Fast Track to Innovation (FTI) al convertirse en uno de los 16 ganadores de entre los más de 400 consorcios que se presentaron. Es la primera vez que esta subvención es liderada por una empresa gallega.

6.2 Anasol,S.L Energía fotovoltaica

Otro de los proyectos en los que se está trabajando es el que se está pensando en montar en Guillena (Sevilla). Se trata de montar un súper parque solar fotovoltaico¹⁵ de 110 megavatios, según el BOE del 17 de abril, Renovables de Sevilla SL ha acreditado su capacidad legal, técnica y económico financiera para la realización del proyecto. Dicho documento detalla que la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la competencia ha emitido informe favorable, aprobado por el Consejo de Administración el 7 de febrero de 2017. Dicha instalación, finalmente contará con 110,4 MW, será construida en los términos municipales de Salteras y Guillena, en la provincia de Sevilla.

La línea aérea de evacuación tiene como origen la subestación transformadora 220/20 kV de la instalación fotovoltaica, discurriendo su trazado hasta la subestación de Salteras propiedad de Red Eléctrica de España, y tendrá una longitud de poca más de 10 km. La Dirección General de Política Energética y Minas ha declarado “de utilidad pública” esta línea.

La empresa que desarrollará el proyecto es española, Anasol, y “dispone de contrato firmado de opción de arrendamiento con una duración de 31 años, prorrogable por un periodo de 12 años más”.



Fuente: Anasol

La ubicación elegida (Guillena) tiene un promedio de irradiancia horizontal anual (0°) de 1.805 kilovatios hora por metro cuadrado. Anasol estima una producción de 177.000 megavatios hora anuales, equivalentes a 1.603 kilovatios hora por kilovatio pico.

La empresa Anasol¹⁶, se dedica desde el 2004 a la planificación, el desarrollo y el montaje y la comercialización de instalaciones fotovoltaicas. Anasol contribuye con los

¹⁵ Artículo en la página “Renovables Verdes” escrito por Tomás Bigordá el día 08/05/2017.

¹⁶ Página Web propia de “Anasol Energía Fotovoltaica”

organismos gubernamentales a cumplir con los objetivos fijados por la Directiva Europea de Energías Renovables y contribuir así al desarrollo sostenible de nuestro entorno, ajustándonos a la legislación Española, ofreciendo soluciones viables técnica y económicamente. Nuestro compromiso en cada proyecto que emprendemos, está en el trabajo con socios locales y regionales para contribuir de esta manera al crecimiento de la economía de cada región. Con cada inversión creamos nuevos puestos de trabajo, mejoramos la imagen de los municipios donde se ubican las plantas, contribuimos a la reindustrialización de las regiones, caminando hacia una sociedad sostenible y un planeta más limpio evitando la emisión de toneladas de CO2 a la atmósfera con cada MW fotovoltaico generado.

En la actualidad¹⁷ este proyecto dispone de punto de conexión positivo de Red Eléctrica, contratos de opción de arrendamiento firmados, aval depositado y está solicitada ante el Ministerio de Industria (MINETUR) la declaración de utilidad pública, autorización administrativa y declaración de impacto ambiental, teniendo presentada toda la documentación para lo obtención de estos permisos.

Otro proyecto en los que está trabajando esta empresa está situado en Don Rodrigo, Sevilla.

Además se realizan distintas gestiones con ayuntamientos y con el Gobierno Autonómico con el que estamos actualmente cerrando un Acuerdo Estratégico que facilitará las tramitaciones.

En la actualidad este proyecto dispone de punto de conexión positivo de Red Eléctrica, contratos de opción de arrendamiento firmados, aval depositado y está solicitada ante el Ministerio de Industria (MINETUR) la declaración de utilidad pública, autorización administrativa y declaración de impacto ambiental, teniendo presentada toda la documentación para lo obtención de estos permisos (proyectos, Estudio de impacto ambiental, etc.) El día 1 de Julio se publicó en el B.O.E. la información pública para la obtención de la solicitud de autorización administrativa, declaración de impacto ambiental y declaración de utilidad pública.

Este proyecto dispone desde el pasado 15 de Junio de 2015 de la Declaración de Impacto Ambiental y ha sido incluida en la Planificación Energética 2015-2020.

La empresa Anasol invertirá¹⁸ más de 164 millones de euros en una instalación fotovoltaica en Alcalá de Guadaíra, que supondrá la creación de unos 350 empleos directos durante un año y medio. Así lo ha explicado el alcalde del municipio, Antonio Gutiérrez Limones, al término de su reunión con el director comercial de Anasol S.L, Javier Estévez, en la que le ha precisado los detalles de la actuación, tanto técnicos como energéticos y medioambientales en las parcelas alcalaíneas seleccionadas como idóneas para la instalación. Además, al término de la misma, la planta necesitaría 26 trabajadores para la fase de explotación, sin contemplar la administración, gestión y empleos indirectos que se generen en su tiempo de vida estimado mínimamente entre 35 y 40



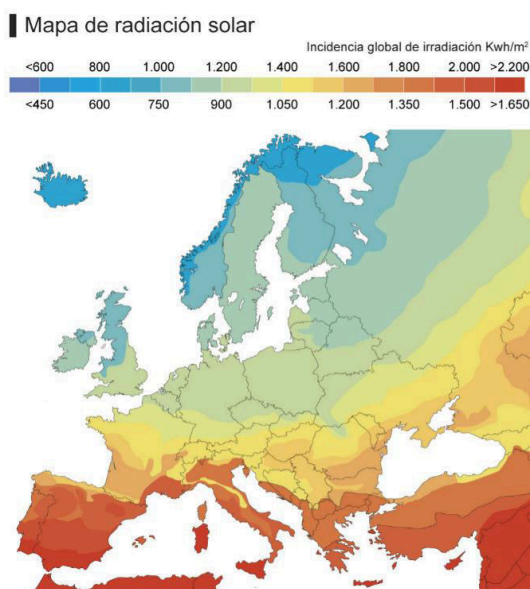
Fuente: Anasol

¹⁷ Página Web propia de "Anasol Energía fotovoltaica".

¹⁸ Artículo de "El Diario de Sevilla" el día 24/05/2014.

años. "Se trata de una energía limpia, libre de contaminación y no emisora de ruidos que propiciará un ahorro de CO2 de más de 191.000 toneladas anuales, y además genera un impulso en la zona desde el punto de vista económico y energético que servirá de referencia y

ejemplo para otras regiones", ha puntualizado el alcalde de la zona.



El proyecto de la instalación fotovoltaica *Don Rodrigo* se desarrollará entre los términos de Alcalá de Guadaíra y Utrera, aunque la mayoría de las actuaciones e inversiones las acogerá el municipio alcalaño. La instalación tendrá una superficie total de 299 hectáreas y una potencia instalada de 150MWn, produciéndose aproximadamente 262.000 MWh, que corresponden al gasto de 95.000 viviendas en un año.

Fuente: UNEF

La iniciativa lleva ya dos años de tramitación con las distintas administraciones y ahora se encuentra en fase de publicación. Así, según los

cálculos de la propia empresa, el inicio previsto de la planificación será este mismo mes de julio y la actuación finalizará el primer trimestre de 2016.

6.3 Sanción a España

"España tendrá que pagar 128 millones de euros"¹⁹ a la firma británica Eise Infrastructure Limited y su filial Energía Solar Luxembourg en Luxemburgo por los recortes a la retribución de las energías renovables en la reforma eléctrica.

Corría el año 2007 y el anuncio decía "El sol puede ser suyo" "sea patriota, invierta en energías renovables". La palabra del BOE: "La sociedad española actual demanda cada vez más la utilización de electricidad como principios básicos para conseguir un desarrollo sostenible desde un punto de vista económico, social y ambiental. Y la gente, claro, invirtió.

Como podemos ver en la imagen España se caracteriza por una gran radiación solar por lo que podríamos aprovechar los beneficios del sol para generar energía.

Por aquel entonces, el ministro de Industria y Energía, José Manuel Soria, argumentaba de forma reiterativa en público que el Gobierno se comprometía a pagar un 7.398% de rentabilidad

¹⁹ Artículo de "El Mundo" escrito por Víctor Martínez el 5/05/2017.

a las inversiones en renovables, un 3% más que el bono español a 10 años, lo que suponía en palabras del ministro una rentabilidad asegurada por ley como no existía en ningún otro sector.

Hoy, diez años después, ahogados por las deudas, con su patrimonio haciendo malabares, 62.000 familias españolas esperaban como última solución la sentencia de los laudos, los inversores extranjeros a los que el Gobierno también embaucó y que han convertido a España en líder de demandas internacionales por delante de República Checa, Rusia, Turquía o Venezuela.

El plan²⁰ apostaba por la energía fotovoltaica, establecía una serie de primas para compensar la alta inversión que harían las familias en una tecnología prácticamente inédita entonces. La rentabilidad sería de entre un 7 y un 9% y los inversores empezarían a ganar dinero pasados 10 o 12 años. La mayoría entró buscando un plan de pensiones alternativo, por compromiso ecológico o simplemente porque parecía un negocio seguro.

Los recortes comenzaron con el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2010 y siguió con el de Mariano Rajoy en 2013. El Tribunal Federal del distrito Sur de Nueva York confirma que el recorte del gobierno en energías renovables ha sido "excesivo, abrupto y devastador".

Entre 2013 y 2014, muchas familias ante su dura situación económica vendieron sus instalaciones, pero otras las perdieron a manos de los bancos por impagos.

En 2015, el Gobierno actual sentenció a las 62.000 instalaciones fotovoltaicas con un real decreto en el que volvía a recortar las ayudas a las renovables. Todo ello a pesar de que España es el primer país del mundo en capacidad termo solar instalada y actualmente aporta un 8% de energía al sistema eléctrico de España.

Aunque el Gobierno asegura que recurrirá el arbitraje, España tendrá que desembolsar 128 millones de euros sin contar las 26 denuncias que aún tiene pendientes. Así lo decidió el CIADI²¹ en el primer laudo²² que hace público este organismo.

La decisión unánime y desfavorable para el Estado de la corte arbitral adscrita al Banco Mundial sostiene que el nuevo marco regulatorio introducido en 2014, "nuevo y muy distinto", tuvo un efecto "devastador en las inversiones del demandante", el fondo británico Eiser Infraestructure, que tiene tres plantas termo solares en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Para el tribunal, el rendimiento obtenido por los inversores extranjeros se encuentra "muy por debajo de la rentabilidad razonable" que estableció el Gobierno en la reforma eléctrica diseñada por el anterior secretario de Estado de Energía. Para el tribunal, "el nuevo sistema se basó en supuestos muy diferentes, y empleó un enfoque normativo nuevo y nunca probado, todo con el objeto de reducir de manera significativa los subsidios otorgados a las plantas existentes".

²⁰ Artículo "Viaje por la gran estafa solar" de "El Mundo" escrito por Rodrigo Terrasa y Arberto Di Lolli el día 13/03/2017

²¹ Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversores.

²² Se entiende por laudo a la última decisión del tribunal que resuelve el caso.

El perito del demandado estimó de forma preliminar una rentabilidad antes de impuestos en el orden del 5%, mientras que el perito del demandante, Brattle, rebaja este interés hasta el 3,7% antes de impuestos. Esta cantidad es un 33% inferior a lo comprometido por el Gobierno en la reforma de 2014, según el perito puesto en el caso por España, y un 50% menos, según los cálculos del perito de los inversores británicos. La diferencia es aún más notable si cabe con respecto al 9,5% de rentabilidad (después de impuestos) que ofrecía la ley de 2007 introducida por el Gobierno del PSOE. Esta caída de la rentabilidad es lo que motiva, entre otras cosas, a sancionar a España.

El Gobierno de España estudia recurrir el laudo del CIADI y considera que sus conclusiones no pueden marcar un precedente ni ser extrapoladas al resto de pleitos abiertos contra el país en el Banco Mundial. "Este laudo única y exclusivamente declara, de manera referida a las tres plantas termo solares de los demandantes y en atención a sus particulares circunstancias, que la reforma ha causado a sus titulares un daño que, bajo la singular apreciación del Tribunal, se considera excesivo", señala el Ministerio de Energía en un comunicado.²³

7. ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS.

El Archipiélago Canario está constituido por siete islas: Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Se encuentra situado a 60 millas de la costa africana y a 750 de Cádiz, en el paralelo 28. Canarias tenía a finales de 1996 1.605.400 habitantes, y fue visitada por unos 10.000.000 de turistas el año pasado, lo que confiere unas especiales connotaciones que le hacen sensiblemente diferente del resto del territorio europeo. En primer lugar, debido a su configuración geográfica, se encuentra constituido por siete sistemas eléctricos independientes (no hay conexión de red eléctrica entre las islas ni con ningún continente, a excepción del cable submarino de potencia limitada que une las islas de Lanzarote y Fuerteventura -de 10 MW-), cada isla tiene un sistema eléctrico aislado, caracterizado a su vez por su pequeña dimensión y por su alejamiento de los grandes centros de abastecimiento. Además estos subsistemas son de pequeño tamaño.

Si a ello unimos la práctica inexistencia de recursos energéticos convencionales propios, vemos que la dependencia energética exterior es prácticamente absoluta. Estas características, unidas a la fuerte participación del turismo en el PIB regional y la creciente necesidad de producción de agua que ello genera, condicionan el abastecimiento y dificultan la aplicación de determinados programas de política energética; por ello, el Plan Energético de Canarias del Gobierno de Canarias define los principales objetivos de la política energética, que pueden sintetizarse en:

- Garantizar el abastecimiento energético.
- Reducir el grado de vulnerabilidad de los abastecimientos, diversificando las fuentes.
- Fomentar la utilización racional de la energía.

²³ Artículo de "El Mundo" escrito por Víctor Martínez el 05/05/2017.

- Reducir la dependencia energética del exterior, fomentando y potenciando todo lo posible la utilización de nuevas fuentes de energía.
- Garantizar una oferta de energía estable y segura.
- Minimizar los costes de energía de los distintos sectores productivos.
- Contribuir a la protección y conservación del medio ambiente.

Canarias dispone de un montón de recursos energéticos renovables (sobretudo viento y sol) y unas excelentes condiciones climatológicas, que permiten unos consumos energéticos mucho más bajos que en otros puntos de la Tierra en condiciones más externas y con niveles de vida similares. A día de hoy los combustibles fósiles suministran más de 80% de la energía a nivel mundial pero en canarias esa dependencia es aún mayor, ya que el petróleo proporciona más del 98% de energía en el archipiélago.

7.1 EL ITER

Es un centro de investigación de referencia internacional que se creó en 1990 impulsado por el Cabildo Insular de Tenerife, han centrado sus trabajos en el desarrollo tecnológico y la innovación, investigando y desarrollando nuevos materiales, procesos y tecnologías con el objetivo de promover y contribuir el desarrollo sostenible y la innovación en la isla de Tenerife.

En 1990 se inauguró su primera plataforma eólica en una instalación de 1,05 MW destinada a estudiar el funcionamiento y rendimiento de distintos aerogeneradores. Desde entonces, han instalado un total de 13 MW de energía eólica y de 41 MW de energía fotovoltaica, siendo responsables del 35 % del total de potencia instalada de origen renovable en la isla de Tenerife.

La idea inicial del Cabildo de Tenerife era la de impulsar la creación de una entidad dedicada a la I+D+i que posteriormente fuese capaz de autofinanciarse para mantener su actividad. Hemos conseguido este objetivo, afianzándonos y creciendo con nuestros propios recursos, obtenidos a través de la venta de la energía producida en los parques eólicos y las plantas fotovoltaicas, de la realización de proyectos de I+D+i y de la prestación de servicios de consultoría e ingeniería.

El ITER cuenta con 200 trabajadores especializados, y 12 centros de trabajo. Tiene una presencia internacional en 30 países. En 2016 tuvo una producción de energía renovable de 86343 MWH equivalente al consumo de energía de 34168 hogares, 89521 personas, y se evitó 67899 toneladas de CO2 con la producción de energías renovables.

El grupo ITER lo conforman 12 entidades con diferentes porcentajes en participación y con un 356.44M de euros invertidos de los cuales:

- Instituto tecnológico y de energías renovables, S.A tiene un 37.905% de las participaciones invirtiendo 135.2 M de euros
- Canalink, tiene un 32.07% de participación, invirtiendo 114.4 M de euros

- Soltén II Granadilla 3.28% de participación e invirtió 11.7 M de euros
- IT 3 tiene un 12.76% de participación e invirtió 45.5 M de euros.
- EVM2 Energías Renovables tienen un 3.841% de participación, invirtiendo 13.7 M de euros.
- Energía verde de la Macaronesia tiene un 2.495% de participación, invirtiendo un 8.9 M de euros.
- Canal link África tiene un 7.37% de participación e invierte 26.3" millones de euros
- Eólicas de Tenerife tiene un 0.14% de participación e invierte 0.5 M de euros
- Parque eólico punta de Teno tiene un 0.0084% de participación e invierte 0.03M de euros
- AIET tiene un 0.059% de participación e invierte 0.21 M de euros
- Involcan tiene un 0.14% de participación e invierte 0.5 M de euros
- Parques eólicos de Granadilla con un 0.011% de participación, invirtiendo 0.04 M de euros
- CanaLink Baharicon con un 0.000008% de participación, invirtiendo 0.003 M de euros

Su vocación es el bienestar futuro de la sociedad, principalmente de la isla de Tenerife, y por ello, todas las investigaciones van encaminadas a convertirse en realidades destinadas a beneficiar a los ciudadanos de esta tierra.

7.1.1 Análisis vertical 2015

Interpretaciones del balance:

En 2015 observamos que los activos corrientes suponen el 35.26% del total de los activos y que los activos fijos suponen el 64.74% restante.

Dentro de los activos corrientes, el mayor peso cae sobre las inversiones a corto plazo en préstamos y otros créditos no comerciales en un 59.11%. Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en un 32.89%. Observamos que las existencias son un 2.62% y que al efectivo le corresponde un 1.08%. Otro porcentaje a tener en cuenta son las inversiones en empresas del grupo con un 4.13%. También observamos que los deudores a corto plazo aumentaron en un 28.10% con respecto al 2014.

El pasivo corriente supone un 47.55% del pasivo total. Las deudas a corto plazo ajenas al grupo es del 78,24% del total pasivo corriente. Las deudas con acreedores comerciales suponen el 10.96% del total del pasivo corriente. Las deudas a corto plazo en empresas del grupo se estiman en un 8.86%

Pasivo no corriente es del 52.45% del pasivo total, donde las deudas a largo plazo son el 94,60% del pasivo no corriente de los cuales las deudas con entidades de crédito suponen el 75.42% de las deudas a largo plazo.

El patrimonio neto supone un 72.02% del total del patrimonio neto y pasivo. Dentro del patrimonio neto lo más significativo son los fondos propios en un 97.69% del patrimonio neto, donde las reservas son del 76.69% de los fondos propios.

Interpretaciones del resultado del ejercicio:

En este análisis se observa que el porcentaje de utilidad bruto está en la prestación de servicios y no en las ventas con un 91.82% del importe neto de la cifra de negocio.

La utilidad líquida, el resultado del ejercicio, ha aumentado bastante con respecto a 2014 y como vemos a continuación en el análisis horizontal.

7.1.2 Análisis horizontal 2015

En cuanto a la variación de los años 2014 y 2015 podemos ver que la cuenta de deudores comerciales aumenta respecto a 2014 en un 28.10% y que ha disminuido en un 15.45% las inversiones financieras a corto plazo y en un 71.89% los efectivos y otros activos líquidos equivalentes. Y además observamos que en el 2015 tenemos 80000 euros de gastos anticipados. Por lo que la sociedad ITER, S.A inicia una etapa de crecimiento.

En lo que respecta a los activos fijos, no corrientes, existe una variación prácticamente insignificante.

En cuanto al pasivo total se ha disminuido en un 9.14% respecto al 2014 sobretudo por la reducción de la deuda a largo plazo en 4721534.33 euros.

Dentro del patrimonio el capital no sufrió ningún cambio.

La utilidad del ejercicio aumentó en 502.26%, lo que representa 1458497.51 Euros más que el resultado de 2014.

7.1.3 Análisis e interpretación financiera

Rentabilidad Financiera: $(RAII/\text{Fondos propios}) * 100$

2015: $(1804179/97361773)*100=1.85\%$

2014: $(88605/95874045)*100=0.09\%$

Var: $(1.85-0.09)/0.09=19.55\%$

Supone que cada euro aportado por los socios tiene una rentabilidad de 1.85% y la variación nos indica un aumento en la rentabilidad de un 19.55% con respecto al año anterior.

Rentabilidad económica: RAII/Total activo

2015: $(1804179/135176873)*100=1.33\%$

2014: $(88605/137492196)*100=0.06\%$

Var: $(1.33-0.06)/0.06=21.17\%$

Por cada euro que tiene la empresa en propiedad tiene una rentabilidad de 1.33% y teniendo un incremento en la rentabilidad de los recursos del 21.17% respecto al año anterior.

Liquidez general= $\text{Activo circulante/Pasivo circulante}$

2015= $(47061223/17981851)*100=2.62\%$

2014= $(49216377/16935442)*100=2.91\%$

Var= $(2.62-2.91)/2.91=-0.09965\%$

El ratio de liquidez mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. Es decir, la facilidad que la empresa tiene para convertir sus activos en dinero en efectivo sin incurrir en pérdidas significativas de su valor, en ese sentido, de tener liquidez. Este ratio muestra la capacidad de pago de la empresa con sus deudas en un momento dado. El resultado indica que el activo corriente es 2.62 veces más grande que el pasivo corriente; o que por cada Unidad Monetaria (UM) de deuda, la compañía cuenta con 2.62 UM para pagarla.

Endeudamiento: $((\text{Total Pasivo y PN} - \text{Fondos propios}) / \text{Total pasivo y PN}) * 100$

2015= $((135176873-97361773)/135176873) * 100=27.97\%$

2014= $((137492196-95874045)/137492196) =30.27\%$

Var = $(27.97-30.27)/30.27 = -0.0743 \%$

El ratio de endeudamiento expresa la combinación de deuda y capital social que la empresa quiere tener, señalando el grado de autonomía o dependencia financiera con la que se maneja la empresa. Es idóneo que el índice sea bajo, debido a que ello se traduciría en un escaso nivel de endeudamiento por parte de las empresas, con lo cual se mostraría capaz para pagar a los acreedores y proveedores. El 27% nos muestra que la empresa registra una buena capacidad de pago frente a sus deudas financieras, lo cual contribuye positivamente en la toma de decisiones de los acreedores.

Ratio de cobertura de intereses = RTD de explotación /Gastos financieros

$$2015= -137369/663007*100= -0.21\%$$

$$2014= -1214137/514082*100= -2.36\%$$

$$\text{Var} = (-0.21 - (-2.36))/(-2.36) = -0.9110\%$$

Ha mejorado con respecto al año anterior por una importante disminución en las pérdidas, pero sigue sin tener el 0.21% de capacidad para atender los pagos generados por su deuda.

Coefficiente de solvencia= Fondos propio /Total Activo

$$2015= (97361773/135176873)*100= 72.03\%$$

$$2014= (95874045/137492196)*100=69.73$$

$$\text{Var} = (72.03-69.73)/69.73= 0.033$$

Nos permiten analizar las deudas de la empresa a corto y largo plazo, mostrando el respaldo económico con el que cuentan las empresas para responder ante sus obligaciones monetarias. Por consiguiente, nos brinda una idea de la autonomía financiera con la que cuentan. Esto es, cuánto dinero podría solicitar una empresa, respaldado por su patrimonio y activos. Entonces, este ratio es de mucha utilidad, especialmente para los acreedores, ya que da información del grado de endeudamiento y la probabilidad de reembolso que tienen las empresas. El 0.72 nos muestra que la empresa registra una buena capacidad de pago frente a sus deudas financieras, lo cual contribuye positivamente en la toma de decisiones de los acreedores.

Apalancamiento= (Pasivo fijo +Deuda financiera) / Fondos propios

$$2015= (19833249+5245121)/97361773 =25.76\%$$

$$2014= (24682710+8898686)/95874045 =35.03\%$$

$$\text{Var} = (25.76-35.03)/ 35.03 = -0.265\%$$

Entendemos como apalancamiento financiero a el aprovechamiento que se le sacó a los recursos financieros de la empresa, en este caso un 25.76% sufriendo una bajada del 0.265% respecto al año anterior.

Ratio Liquidez= (Activo circulante – Existencias) / pasivo liquido

$$2015= (470612.23-1233716)/17981851 *100=2.55\%$$

$$2014= (49216377-1235441)/16935442 *100= 2.83\%$$

$$\text{Var} = 2.55-2.83/2.83 = -0.099\%$$

Este ratio nos indica, de una forma más detallada, la capacidad de la empresa para afrontar sus deudas en el corto plazo.

Por cada euro que se debe a corto plazo se dispone de un 2.55 euros. La liquidez de esta empresa ha sufrido un decrecimiento del 0.099% con respecto al año 2014.

7.2 ZECSA

ZECSA es una empresa que nace respondiendo a la inquietud de sus accionistas sobre el progreso de las energías renovables y la visión de negocio futuro a nivel mundial.

Los primeros pasos de ZECSA tras su constitución fueron la participación y colaboración en proyectos tales como el Análisis del Potencial Eólico Marino en Canarias y estudio de alternativas para parques eólicos marinos en Canarias, a nivel de la Comunidad Canaria el Informe de Sostenibilidad Ambiental para la instalación de parques eólicos marinos a nivel del Estado Español.

ZECSA está en continuo crecimiento gracias a su capacidad de innovación e impulso tecnológico y depura su know-how en las energías renovables con la finalidad de combinar sistemas que mejoren la rentabilidad y rendimiento de las instalaciones.

El principal objetivo de ZECSA - Zona Eólica Canaria es crear valor a partir de recursos naturales, centrando sus esfuerzos en las diversas fuentes de producción de energía eléctrica de carácter renovable.

Según los datos contables obtenidos de esta empresa podremos sacar el siguiente análisis financiero:

Rentabilidad Financiera: (RAII/Fondos propios) *100

$$2015 = (-22794/222968) * 100 = -10.22\%$$

$$2014 = (-64574/148804) * 100 = -43.40\%$$

$$\text{Var} = (-10.22 - (-43.40)) / -43.40 = 1.235\%$$

Se aprecia una recuperación importante con respecto al ejercicio anterior, con un incremento del 1.235% aunque sigue siendo negativa.

Rentabilidad económica: RAI/Total activo

$$2015 = (-22794/1240051) * 100 = -1.84\%$$

$$2014 = (-64574/907238) * 100 = -7.12\%$$

$$\text{Var} = (-1.84 - (-7.12)) / -7.12 = -0.92\%$$

Al disminuir las pérdidas y aumentar el activo, la rentabilidad económica se ha mejorado de manera considerable.

Liquidez general= Activo circulante/Pasivo circulante

$$2015= (39529/190015)*100=0.21\%$$

$$2014= (9356/274475)*100=0.03$$

$$\text{Var}= (0.21-0.03)/0.03= 6\%$$

El ratio de liquidez mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. Es decir, la facilidad que la empresa tiene para convertir sus activos en dinero en efectivo sin incurrir en pérdidas significativas de su valor, en ese sentido, de tener liquidez. Este ratio muestra la capacidad de pago de la empresa con sus deudas en un momento dado. El resultado indica que el activo corriente es 0.21% veces más grande que el pasivo corriente; o que por cada Unidad Monetaria (UM) de deuda, la compañía cuenta con 0.21 UM para pagarla.

Endeudamiento: ((Total Pasivo y PN – Fondos propios)/ Total pasivo y PN)*100

$$2015= ((1240051-222968)/1240051)*100=82.02\%$$

$$2014= ((907238-148804)/907238)*100=83.60\%$$

$$\text{Var}= (82.02-83.60)/83.60= -0.02\%$$

El ratio de endeudamiento expresa la combinación de deuda y capital social que la empresa quiere tener, señalando el grado de autonomía o dependencia financiera con la que se maneja la empresa. Es idóneo que el índice sea bajo, debido a que ello se traduciría en un escaso nivel de endeudamiento por parte de las empresas, con lo cual se mostraría capaz para pagar a los acreedores y proveedores. El 82% nos muestra que la empresa registra una muy buena capacidad de pago frente a sus deudas financieras, lo cual contribuye positivamente en la toma de decisiones de los acreedores.

Ratio de cobertura de intereses = RTD de explotación /Gastos financieros

$$2015= (-17460/4622)*100= -3.78\%$$

$$2014= (-63028/1546)*100= -40.76\%$$

$$\text{Var}= -3.78-(-40.76)/ -40.76= 0.91\%$$

Ha mejorado con respecto al año anterior por una importante disminución en las pérdidas, pero sigue sin tener el 3.78% de capacidad para atender los pagos generados por su deuda.

Coeficiente de solvencia= Fondos propio /Total Activo

$$2015= (222968/10240051)*100=17.98\%$$

$$2014= (148804/907238)*100=16.40\%$$

$$\text{Var}= (17.98-16.40)/16.40= 0.096\%$$

Nos permiten analizar las deudas de la empresa a corto y largo plazo, mostrando el respaldo económico con el que cuentan las empresas para responder ante sus obligaciones monetarias. Por consiguiente, nos brinda una idea de la autonomía financiera con la que cuentan. Esto es, cuánto dinero podría solicitar una empresa, respaldado por su patrimonio y activos. Entonces, este ratio es de mucha utilidad, especialmente para los acreedores, ya que da información del grado de endeudamiento y la probabilidad de reembolso que tienen las empresas. El 0.72 nos muestra que la empresa registra una buena capacidad de pago frente a sus deudas financieras, lo cual contribuye positivamente en la toma de decisiones de los acreedores.

Apalancamiento= (Pasivo fijo +Deuda financiera) / Fondos propios

$$2015= ((807069+3554)/222968)*100= 372.53\%$$

$$2014= (483959/148804)*100= 325.23\%$$

$$\text{Var}= (372.53-325.23)/325.23= 0.15\%$$

Observamos que el apalancamiento es excesivo ya que las deudas triplican los fondos propios. Entendemos como apalancamiento financiero a el aprovechamiento que se le sacó a los recursos financieros de la empresa, en este caso un 25.76% sufriendo una bajada del 0.265% respecto al año anterior.

8. CONCLUSIONES

Al ser dos empresas públicas podríamos decir que no van a tener problema de solvencia, ya que están subvencionadas por el estado. Por lo que no la podemos comparar o analizar con una de carácter privado. Dicho esto he llegado a la conclusión de que la variación o tendencia a mejorar los resultados es más relevante en la empresa ZECSA ya que el capital inicial es menor y no depende tanto de subvenciones y no como el ITER que al tener empresas asociadas y recibir subvenciones su evolución económica es menos pronunciada. Por lo que veo que la empresa más viable y con un futuro mejor es ZECSA. Basándonos en la gestión de los fondos propios y el activo, provocando un incremento de la rentabilidad financiera que pasa de un negativo del 43.40% a un -10.22, es decir, si partiésemos de que la rentabilidad en 2014 fuese 0 en 2015 hubiéramos obtenido aproximadamente una rentabilidad del 30%. La rentabilidad económica pasa de un -7.12 a un -1.84 por lo que concluyo que los activos se utilizan de forma más rentable.

Haciendo un análisis más exhaustivo y comparando ambas empresas he llegado a las siguientes conclusiones

3. Rentabilidad financiera. Se observa una mejoría en las dos empresas de un año a otro. El crecimiento más impactante es en la empresa Zecsa, ya que pasa de ser negativo en un 43.40% a un -10.22%. A pesar de este crecimiento los valores siguen siendo negativos. En el caso del ITER aun siendo positivos, es una rentabilidad muy baja.
4. Rentabilidad Económica. Aun siendo negativa en el caso de zecsa se denota una mejoría debido al incremento en el activo por las inversiones realizadas dando unas pérdidas menores. En el ITER se aprecia una mejoría en una rentabilidad muy baja debido al aumento del beneficio.
5. Liquidez. En el caso de Zecsa se incrementa el pasivo circulante y se reduce las deudas a corto plazo dando como resultado un incremento en la liquidez general. Y en el ITER se tiene una mejor liquidez que Zecsa, pero comparándolo con el año pasado el aumento ha sido insignificante.
6. Endeudamiento. Observamos que Zecsa tiene un endeudamiento excesivo, ya que los fondos propios suponen un porcentaje muy pequeño respecto a las deudas totales. En cambio en ITER el endeudamiento es moderado y se mejora gracias a q aumenta los fondos propios.
7. Cobertura de intereses. En ZECSA se ha mejorado de forma importante gracias a que se disminuyeron las perdidas y se redujeron bastante los gastos financieros.
8. Coeficiente de solvencia. Vemos que el coeficiente no varía prácticamente en nada ya que el aumento en los fondos propios, es proporcional al aumento en los activos. En cambio el ITER tiene unos coeficientes de solvencia bastante buenos ya que los fondos propios suponen alrededor del 70% del total de activos.

9. Apalancamiento. Se observa que el aprovechamiento de los recursos propios se refleja en que las deudas totales triplican a estos fondos, es el caso de ZECSA. Pero en el ITER los fondos propios superan el endeudamiento.

Desde hace algunos años se ha estado hablando cada vez con más intensidad de la famosa "crisis energética", en una doble vertiente: por un lado el presumible agotamiento de los combustibles fósiles (no renovables y, consecuentemente, finitos) y por otro, de los efectos de la combustión de estos recursos sobre la atmósfera del planeta, del cambio climático (debido al incremento del "efecto invernadero"). Ciertamente es que una de las causas del recalentamiento global del planeta es debido al uso masivo e indebido de combustibles fósiles que impactan en la naturaleza, provocando (deshielo de glaciares y casquetes polares, huracanes, lluvias torrenciales, sequías, etc...)

Sin embargo, en cuanto a la duración de los combustibles fósiles, todavía existen dudas sobre los recursos disponibles y la consecuente duración de los mismos.

Lo que parece una verdad ya incuestionable es que la era del petróleo abundante y barato ha terminado.

Actualmente en el mundo las energías renovables representan el 22% de la producción eléctrica de todo el mundo, casi un quinto de todo el consumo final de energía en el año 2013. Especial hincapié hay que realizar que durante el pasado 2013 se instalaron en todo el mundo un total de 120.000 MW adicionales en instalaciones que emplean energías renovables, en un contexto generalizado de crisis económica.

Con este panorama me he propuesto analizar la situación de las empresas de energías renovables, así como todos los recursos y oportunidades que tenemos para tener un mundo más ecológico y limpio, solo produciendo energía a través de la naturaleza, a través de recursos energéticos renovables (principalmente viento y sol). En España y más concretamente en Islas Canarias tenemos unas excelentes condiciones climatológicas, que permiten unos consumos energéticos per cápita mucho más bajos que en otros puntos de la Tierra en condiciones más extremas y con niveles de vida similares.

Gracias a esto a parte de mejorar el medio ambiente se está creando muchísimos puestos de trabajo.

En mi opinión las empresas de energías renovables si son viables, dentro de sus amenazas y debilidades encontramos muchas más oportunidades y fortalezas, sobre todo los beneficios futuros. Como por ejemplo, el proyecto que propone Greenpeace el cual se basa en un estudio en el que Canarias tendrían un futuro energético a partir de energías renovables en el año 2050, resulta atractivo puesto que el archipiélago cuenta con una climatología óptima para que pueda llevarse a cabo.

A pesar de la sanción que le han puesto a España, se siguen proponiendo y haciendo proyectos renovables con beneficios futuros. Canarias cuenta no solo con proyectos físicos como los

nombrados anteriormente o la central Hidroeléctrica que se ha implantado en la isla del Hierro, y que en los dos últimos años ha conseguido abastecer energéticamente en más de una ocasión al 100% a la isla utilizando Energías Renovables, por lo que también sería viable para el resto de las islas, sino que también cuenta con proyectos sociales y de concienciación para la población. El ITER en Tenerife cuenta con bastantes proyectos de ese estilo. Desde mi punto de vista es uno de los aspectos más importantes y es que el mundo al fin y al cabo está en manos del ser humano, y tenemos suficientes vías para hacer que esta sociedad cambie y se acabe con la explotación de los combustibles fósiles, implantando nuevos proyectos como los nombrados anteriormente que son viables para abastecer a la población, pero que de nada nos sirve proponer o tener un proyecto energético viable si no tenemos demanda, si la población no está concienciada de esta sobreexplotación innecesaria de energías no renovables.

Tras la obtención de datos y el análisis financiero y contable anteriormente citado, he concluido que de momento esta empresa como otras empresas de energía renovables subsisten gracias a las subvenciones. En esta empresa en concreto, gran parte de los medios se destinan al I+D+I sacrificando gran parte de los posibles beneficios obtenidos por la explotación del negocio. Al tener poca liquidez, los acreedores a corto plazo tienen un mayor riesgo. La rentabilidad para los socios inversores la considero muy baja para sus aportaciones.

Lo que deberíamos plantearnos es si la sociedad es consciente de todo lo que acarrearán las energías no renovables. Plantearnos ¿por qué países con menos radiaciones solares al año obtienen más rentabilidad de las energías fotovoltaicas que España? ¿Por qué se prefiere reducir el coste de la producción de las energías renovables y no de las no renovables? ¿Por qué seguir destrozando el planeta si tenemos los recursos energéticos necesarios para abastecernos? A lo mejor la respuesta a estas preguntas nos explica porque a veces las empresas de energías renovables no obtienen la evolución que se espera.

10. WEBGRAFÍA

- https://jrguezs.webs.ull.es/tecnologia/tema5/eneren_can.pdf (Consultado el 27/07/2017)
- <http://www.laopinion.es/economia/2017/07/19/siemens-gamesa-construira-disa-parque/794444.html> (Consultado el 27/07/2017)
- http://www.elconfidencial.com/empresas/2017-02-03/red-electrica-espanola-canarias-mejora-activos-red_1321397/ (Consultado el 27/07/2017)
- http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/33_futuroenergetico.html (Consultado el 27/07/2017)
- <https://www.energias-renovables.com/panorama/las-renovables-produjeron-en-2016-mas-electricidad-20161220> (Consultado el 31/07/2017)
- https://economia.elpais.com/economia/2017/03/24/actualidad/1490375147_422288.html (Consultado el 31/07/2017)
- <https://erenovable.com/historia-energia-renovable/> (Consultado el 26/08/2017)
- <http://www.appa.es/01energias/08tiposfuentes.php> (Consultado el 26/08/2017)
- http://www.appa.es/05eolica/05que_es.php (Consultado el 26/08/2017)
- <https://www.renovablesverdes.com/las-energias-renovables-en-europa-como-son/> (Consultado el 28/08/2017)
- <http://www.expansion.com/empresas/energia/2016/04/16/56fff44922601deb248b4622.html> (Consultado el 28/08/2017)
- http://www.abc.es/economia/abci-europa-acelera-planes-para-lider-mundial-energias-limpias-201612050256_noticia.html (Consultado el 28/08/2017)
- <http://www.funseam.com/es/actualidad/noticias-funseam/las-energias-renovables-en-europa-en-2017-efectos-sobre-las-emisiones-y-el-uso-de-combustibles-fosiles> (Consultado el 28/08/2017)
- http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.7.4.pdf (Consultado el 28/08/2017)
- <http://www.ecoticias.com/especial-renovables-2016/112891/Paises-95energias-renovables> (Consultado el 28/08/2017)
- <http://www.ecoticias.com/especial-renovables-2016/112828/energia-mareomotriz-Espana> (Consultado el 28/08/2017)
- <http://www.ecoticias.com/especial-renovables-2016> (Consultado el 28/08/2017)
- <https://www.tiempo.com/ram/163002/energias-renovables-en-europa/> (Consultado el 01/09/2017)
- https://economia.elpais.com/economia/2017/03/24/actualidad/1490375147_422288.html (Consultado el 01/09/2017)

https://economia.elpais.com/economia/2017/03/14/actualidad/1489495279_805186.html?rel=mas
(Consultado el 01/09/2017)

<http://ansasol.de/es/nuestros-proyectos/quillena/descripcion-del-proyecto-quillena.html>
(Consultado el 01/09/2017)

<https://www.evwind.com/2017/01/01/las-renovables-generaron-el-41-en-espana-en-2016/>
(Consultado el 01/09/2017)

<http://www.magallanesrenovables.com/es/proyecto> (Consultado el 01/09/2017)

<https://sectormaritimo.es/proyecto-magallanes-recibe-19-me-la-ce> (Consultado el 01/09/2017)

<http://www.laopinioncoruna.es/economia/2017/03/22/firma-gallega-magallanes-construye-plataforma/1164048.html> (Consultado el 01/09/2017)

http://www.diariodesevilla.es/alcala_de_guadaira/Anasol-invertira-millones-instalacion-fotovoltaica_0_809919224.html (Consultado el 01/09/2017)

http://www.diariodecadiz.es/provincia/Anasol-presenta-MW-Puerto-Real_0_1035497088.html
(Consultado el 01/09/2017)

<https://www.evwind.com/2016/02/01/el-hierro-se-abastece-con-energias-renovables/> (Consultado el 01/09/2017)

<https://www.evwind.com/2016/12/30/gnf-adjudica-aerogeneradores-a-enercon-y-siemens/>
(Consultado el 01/09/2017)

http://www.diariodesevilla.es/alcala_de_guadaira/Anasol-invertira-millones-instalacion-fotovoltaica_0_809919224.html (Consultado el 02/09/2017)

<http://www.foronuclear.org/es/100957-fagas-sobre-energia/capitulo-15?limit=10&limitstart=0>
(Consultado el 02/09/2017)

<http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2017/05/05/590c4b13468aeb2b078b45c1.html>
(Consultado el 03/09/2017)

<http://www.diariorenovables.com/2017/07/se-confirma-la-multa-espana-por-los-recortes-renovables.html> (Consultado el 03/09/2017)

http://www.lasexta.com/programas/mas-vale-tarde/noticias/espana-tendra-que-pagar-128-millones-de-multa-a-extranjeros-por-el-recorte-de-las-renovables_201705085910abd00cf2503a9a1c4850.html (Consultado el 03/09/2017)

https://www.elconfidencial.com/economia/2017-05-12/ciadi-renovables-espana-rentabilidad-reforma-electrica_1380415/ (Consultado el 03/09/2017)

<http://www.iter.es/> (Consultado el 03/09/2017)

<http://www.iter.es/portfolio-items/simula/> (Consultado el 03/09/2017)

<http://www.iter.es/portfolio-items/vertegas/> (Consultado el 03/09/2017)

<http://www.iter.es/portfolio-items/heliodron/> (Consultado el 03/09/2017)

<https://sabi.bvdinfo.com/version-2017828/Report.serv? CID=585&context=AME3ED0U453SPE0&SeqNr=0> (consultado el 06/09/2017)



ACTIVO	Nota de la memoria	Ejercicio fiscal 2015	Nota de la memoria	Ejercicio fiscal 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		88.115.650,02		88.275.819,02
I. Inmovilizado intangible	5.A	6.520.477,84	5.A	6.587.123,24
1. Desarrollo				
2. Concesiones		0,03		0,03
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio		6.453.812,69		6.453.812,69
5. Aplicaciones informáticas		66.665,12		133.310,52
6. Otro inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado material	5.B	60.022.964,70	5.B	62.767.890,42
1. Terrenos y construcciones		31.992.732,43		32.431.780,02
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		21.864.360,43		24.295.313,01
3. Inmovilizado en curso y anticipos		6.165.871,84		6.040.797,39
III. Inversiones inmobiliarias				
1. Terrenos				
2. Construcciones				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		18.210.672,34		16.108.903,94
1. Instrumentos de patrimonio	7.A	18.210.672,34	7.A	16.108.903,94
2. Créditos a empresas				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
V. Inversiones financieras a largo plazo		1.549.625,52		1.609.364,34
1. Instrumentos de patrimonio	7.B	63.920,08	7.B	63.920,08
2. Créditos a terceros	7.B	169.213,76	7.B	228.952,58
3. Valores representativos de deuda	7.C	1.300.000,00	7.C	1.300.000,00
4. Derivados				
5. Otros activos financieros	7.C	16.491,68		16.491,68
VI. Activos por impuesto diferido	15	1.811.909,62		1.202.537,08
B) ACTIVO CORRIENTE		47.061.222,66		49.216.377,34
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Existencias	8	1.233.715,92	9	1.238.440,92
1. Comerciales		25.477,84		25.477,84
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		890.789,89		890.789,89
3. Productos en curso		66.288,18		66.288,18
4. Productos terminados		251.160,00		255.885,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores		0,01		0,01
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.G	15.477.481,05	7.G	12.082.301,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.255.108,96		1.765.797,19
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		10.424.675,38		8.969.869,19
3. Deudores varios		397.733,67		353.440,06
4. Personal		1.794,76		1.688,41
5. Activos por impuesto corriente				
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		1.398.168,28		991.506,61
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.D	1.945.342,44	7.D	1.188.764,44
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas		1.677.851,70		981.800,35
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros		267.490,74		206.964,09
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.E	27.816.682,05	7.E	32.899.350,96
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas		27.769.994,59		32.612.217,22
3. Valores representativos de deuda		4.400,00		4.400,00
4. Derivados				
5. Otros activos financieros		42.287,46		282.733,74
VI. Periodificaciones	7.H	80.000,00		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.G	508.001,20	7.G	1.807.519,56
1. Tesorería		508.001,20		1.807.519,56
2. Otros activos líquidos equivalentes				
TOTAL ACTIVO		135.176.872,68		137.492.196,36

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	Ejercicio fiscal 2015	Nota de la memoria	Ejercicio fiscal 2014
A) PATRIMONIO NETO		97.361.772,64		95.874.044,73
1) Fondos propios	11	95.114.042,03		93.327.765,03
I. Capital	11	20.816.236,00	11	20.816.236,00
1. Capital escriturado		20.816.236,00		20.816.236,00
2. (Capital no exigido)				
II. Prima de emisión		1.608.057,62		1.608.057,62
III. Reservas	11.A	72.943.027,66	12.A	72.615.248,17
1. Legal y estatutarias		2.904.745,20		2.875.706,67
2. Otras reservas		70.038.282,46		69.739.541,50
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-2.000.000,00		-2.000.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-2.162,03		-2.162,03
1. Remanente				
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-2.162,03		-2.162,03
VI. Otras aportaciones de socios				
VII. Resultado del ejercicio	3	1.748.882,78	3	290.385,27
VIII. (Dividendo a cuenta)				
IX. Otros instrumentos de patrimonio				
2) Ajustes por cambios de valor				
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta				
II. Operaciones de cobertura				
III. Otros				
3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.B	2.247.730,61	11.B	2.546.279,70
B) PASIVO NO CORRIENTE		19.833.249,03		24.682.709,69
I. Provisiones a largo plazo	9.A	27.363,26	9.A	26.728,93
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones		27.363,26		26.728,93
II. Deudas a largo plazo	9.A	18.763.161,24	9.A	23.484.695,57
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deuda con entidades de crédito		14.150.825,07		16.016.571,91
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros		4.612.336,17		7.468.123,66
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.B ;15	1.042.724,53	11.B ;15	1.171.285,19
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE		17.981.851,01		16.935.441,94
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Provisiones a corto plazo				0,00
III. Deudas a corto plazo	9.B	14.068.208,91	9.B	14.233.680,14
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deuda con entidades de crédito		5.245.121,49		8.898.685,91
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros		8.823.087,42		5.334.994,23
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.593.122,07		703.302,08
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.B	1.970.846,59	9.B	1.922.989,72
1. Proveedores		1.992,97		7.979,11
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas				
3. Acreedores varios		1.569.924,30		1.713.907,31
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.418,11		11.789,85
5. Pasivos por impuesto corriente				
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		394.511,21		189.313,45
7. Anticipos de clientes				
VI. Periodificaciones a corto plazo		349.673,44		75.470,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		135.176.872,68		137.492.196,36

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2015 (Euros)

	Nota de la Memoria	Ingresos (Gastos) Ejercicio 2015	Nota de la Memoria	Ingresos (Gastos) Ejercicio 2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	14	9.373.625,88	14	9.616.753,16
a) Ventas		766.247,61		832.207,41
b) Prestación de servicios		8.607.378,27		8.784.545,75
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-4.725,00		-10.185,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	14	180.172,53	14	202.328,75
4. Aprovisionamientos	14	-612.573,91	14	-708.712,80
a) Consumo de mercaderías				-577,82
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-59.914,80		-90.013,28
c) Trabajos realizados por otras empresas		-552.659,11		-618.121,70
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos				
5. Otros ingresos de explotación	14	754.787,06	14	258.391,21
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		39.510,14		15.145,99
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		715.276,92		243.245,22
6. Gastos de personal	14	-4.469.614,34	14	-4.110.524,34
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.408.174,56		-3.055.386,21
b) Cargas sociales		-1.061.439,78		-1.055.138,13
c) Provisiones				
7. Otros gastos de explotación	14	-2.489.598,58	14	-5.093.171,52
a) Servicios exteriores		-2.204.767,67		-3.095.084,69
b) Tributos		-161.830,91		-2.071.907,98
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				73.821,15
d) Otros gastos de gestión corriente		-123.000,00		0,00
8. Amortización del inmovilizado	5	-3.264.034,41	5	-3.532.938,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.B	413.686,05	11.B	429.214,75
10. Excesos de provisiones				1.730.634,47
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00		0,00
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				0,00
12. Otros resultados	14	-19.093,79		4.072,87
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-137.368,51		-1.214.136,94
13. Ingresos financieros	14	2.604.640,02	14	1.815.902,08
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.849.103,84		262.967,23
En empresas del grupo y asociadas				159.191,73
En terceros		1.849.103,84		103.775,50
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		755.536,18		1.552.934,85
De empresas del grupo y asociadas		752.786,26		1.531.255,56
De terceros		2.749,92		21.679,29
14. Gastos financieros	14	-663.007,46	14	-514.081,81
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas				
b) Por deudas con terceros		-662.373,13		-514.081,81
c) Por actualización de provisiones		-634,33		0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00		0,00
a) Cartera de negociación y otros				
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta				
16. Diferencias de cambio	14	-84,66	14	921,36
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14	0,00	14	0,00
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				
RESULTADO FINANCIERO		1.941.547,90		1.302.741,63
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.804.179,39		88.604,69
18. Impuestos sobre beneficios	15	-55.296,61	15	201.780,58
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.748.882,78		290.385,27
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos				
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.748.882,78		290.385,27